



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0960/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0153

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de marzo de 2025

CESAR VILLALOBOS MONTOYA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CESAR VILLALOBOS MONTOYA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/045 de fecha 19 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T08031VIM001** ubicado en KM. 25 Carretera Tomochi-Chocachi, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 78.401 Metros cúbicos	3	733	735	28880162	28880164	
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , 184.409 Metros cúbicos	7	736	742	28880165	28880171	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5/13/25

Ches

Marysela Gómez

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



2025
Año de
La Mujer Indígena



REX 1
CESAR VILLALOBOS MONTOYA (CHOCACHI)

Producto:		MAD ASS PINO	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha	
Registro de salidas			
Fecha	Folio	Destinatario	Cant.
	725/727	PLAZO VENCIDO	0.000
	728/728	PLAZO VENCIDO	0.000
11/09/2024	729/731	PROESER DE MEXICO	55.287
18/12/2024	730	HUGO CARAVEO PALMA	10.633
	731	SIN SALDO	0.000
	732/732	SIN USAR	
		Total	65.920

Contacto:
Av. Epitacio Nogueira 225, Cpl. 40 Andarae,
Delegación Miguel Alemán, Estado Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 50 09 01.

REX 1

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida	Fecha	
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
19/02/2024	719/727	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481
20/02/2024	720	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481
21/02/2024	721	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481
21/02/2024	722	LUJA MORALES	MAD.ROLLO D.L.PINO	3.158
22/02/2024	723	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481
23/02/2024	724	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481
	725/727	PLAZO VENCIDO	MAD.R.D.L.PINO	0.000
	728/728	PLAZO VENCIDO	MAD.R.D.G.PINO	0.000
11/09/2024	729/731	PROESER DE MEXICO	MAD.ASS.L.D.P	55.287
18/12/2024	730	HUGO CARAVEO PALMA	MAD.ASS.L.D.P	10.633
	731	SIN SALDO	MAD.ASS.L.D.P	0.000
	732/732	SIN USAR		
Total				136.483

Contacto:
Av Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. T. 01 (55) 54 90 09 01

[illegible]

Titular o representante legal

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Producto:		Unidad de medida		Fecha	
Existencia final		M3			
Registro de salidas					
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	
19/02/2024	719/727	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481	
20/02/2024	720	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481	
21/02/2024	721	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481	
21/02/2024	722	LUIA MORALES	MAD.ROLLO D.L.PINO	3.158	
22/02/2024	723	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481	
23/02/2024	724	CESAR VILLALOBOS MONTOYA	MAD.ROLLO D.L.PINO	13.481	
	725	PLAZO VENCIDO	MAD.ROLLO D.L.PINO	0.000	
	726	PLAZO VENCIDO	MAD.ROLLO D.L.PINO	0	
	727	PLAZO VENCIDO	MAD.ROLLO D.L.PINO	0	
	728/728	PLAZO VENCIDO	MAD.ROLLO D.G P	0	
Total				70.563	
Equivalencia en materia prima transformada					

Contacto:
Av Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 50 09 00